

En la capital mes, UNA peseta. Fuera: trimes- re, 4; semestres, 8,00; año, 18. Extranjero: 35 pe- setas. Número anexo, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y sus- cripciones debe dirigirse al Administrador, quien no se responsabiliza de los originales. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 80 céntimos línea; 2.ª id., 124 p.ª id., 10. Comunicados á 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios con- vencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias contra luto, desde 4 pías. en adelante. PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.771 - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 5 de Octubre de 1916



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
Doña Emilia Díez de la Pezuela,
Viuda de Pulpeiro,

falleció el día 7 de Octubre de 1915, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

SUS HIJOS, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará mañana viernes, 6 de Octubre, en la iglesia de los R.R. PP. Carmelitas, á las diez y media de la mañana, será aplicado por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Burgos 5 de Octubre de 1916.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Recomendamos

á nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan pías. 1'50 en todas las farmacias.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.ª

Doctor Santamaría

MÉDICO
CONSULTA DE DOCE Á DOS
Lain-Calvo, 35, 1.ª

He niñas, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Enfermedades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Pío, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, 13, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Acaso algunos se sorprendan de que á penas comenzada la tarea parlamentaria, cuando esperábase una casi insuperable hostilidad contra la labor del ministro de Hacienda, estén aprobados dos de los 22 proyectos que leyó el señor Alba juntamente con los dos presupuestos que trae.

No hay en ello motivo legítimo de sorpresa, porque el señor Alba se ha presentado ante el Parlamento con una gran sinceridad y con un espíritu francamente abierto á la concordia. Está en ánimo de aceptar una colaboración leal de todos los diferentes grupos parlamentarios, y así es posible que en la sesión de ayer hayan obtenido ya el favorable voto de la Cámara dos de los proyectos.

Los ánimos parecen estar por parte de todos en plan de transigencia y no fuera extraño que donde se creyó hallar un motivo de crisis inmediata no lo haya y que en los tres meses de funcionamiento de Cortes salgan adelante buena parte de los proyectos del ministro, modificados algunos, quedando para la primavera una parte mínima de la labor, que entonces se completará con otra serie de proyectos, respondiendo á la marcha por etapas que el señor Alba anunció en su primer discurso del Senado sobre las orientaciones económicas del Gobierno.

El proyecto de beneficios de la guerra ha sido objeto de importantes y esenciales modificaciones, con las cuales se tiene la impresión de que también podrá salir al cabo aprobado.

Hay dos notas políticas, que aunque no han trascendido mucho, sobre todo una de ellas, vale la pena de recoger en estas crónicas. Hablaremos primero de

la enfermedad de Romanones, de la cual ayer se circularon negros auspicios, habiendo en ello por cierto exageración bastante notoria. Ni es cierto que la cosa sea tan grave, como ayer algunos dijeron, ni tampoco que tenga la poca importancia que al principio se le atribuyó.

Fué una fantasma lanzada á volar con mala intención notoria, la que se habría de designar presidente interino del Consejo de ministros al señor Gasset, ministro el más antiguo del Gabinete.

No están las cosas para tanto, y es cierto, en efecto, que si de ello se tratase, porque desgraciadamente la enfermedad del conde lo impusiera, habría de producirse un malestar sensible en el seno del Gabinete.

Anoche las impresiones de estado de la salud del presidente eran mejores y hacían presumir que esa necesidad de encargar interinamente de la presidencia del Consejo, no surgiría.

La otra nota, menos divulgada y muy interesante, es la existencia de corrientes de aproximación entre los conservadores y el señor Maura. Ayer comió el jefe de este partido, señor Dato, con el Rey. Hace algún tiempo, en Santander, comió también con el soberano el señor Maura. Parece que con fundamento existe y toma cuerpo la presunción de que desde la altura á uno y otro prohombres se le ha hecho presente la conveniencia de que la Corona pueda contar en momento oportuno con un partido conservador fuerte, único y disciplinado. Y parece también que de hecho se van acercando las distancias que separaban al señor Maura del jefe actual de los conservadores. Estos días que van de agitación parlamentaria, han sido pródigos en indicios de estas posibilidades de reconciliación. Se ha podido observar que el señor Maura se acercó una vez á los escaños de Dato y de Bugallal en plena sesión del Congreso y que con ellos conversó larga y afectuosamente.

También se ha advertido cómo el señor Cierzo, en la sesión de ayer, sostuvo en el salón una larga y afetuosa entrevista con el señor Sánchez Guerra.

Las gentes han comenzado á fijarse en todos estos detalles y á enlazarlos con las dos comidas regias de Santander con Maura y de Madrid con Dato.

Piensen algunos conservadores y algunos mauristas, que acaso no esté lejos la posibilidad de una inteligencia. Y se llega á decir, que cuando los conservadores vuelvan al Poder, será presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura y presida la Cámara popular el señor Dato.

Desde luego, es evidente de toda evidencia, que entre ambos grupos hay menos irreductibles diferencias que antes existían. Existe, cuando menos, una afectuosidad de trato que no hubo en las anteriores etapas parlamentarias.

El deseo á que responden las gestiones que han logrado ya la suavización de asperezas, es que el Rey disponga de dos partidos fuertes para el turno del Poder. Y á esa necesidad parece que asientan unos y otros y que cada cual sacrificará lo que deba para que se logre.

4 Octubre.

De la provincia

La Puebla de Arganzón

En los días 1, 2 y 3 se celebraron en esta villa las tradicionales fiestas del Rosario, de difuntos y de acción de gracias, respectivamente.

La oración sagrada del primero y segundo día estuvo á cargo de un P. Carmelita de la residencia de Vitoria.

Han sido amenizadas dichas fiestas por la banda de música de Leza.

PEÑA.

4 de Octubre.

Crónica militar

CLASIFICACIONES

Ha sido declarado apto para el ascenso á suboficial, el brigada de las tropas de intendencia Francisco García Castelo de la sexta región.

Acerca del discurso de Maura

La opolón y post bollum. Leal neutralidad

Hemos dicho cuál debe ser la causa determinante de la opción de España en el caso de que se tratara de obligarla á quebrantar su neutralidad en favor de uno de los dos grupos beligerantes, llevando sus soldados, cual si fueran cipayos, como se les llevó, sin provecho alguno para nuestra nación, á Conchinchina, ó como nos obligó á empezarlos en el Norte de Europa Napoleón I, mientras procuraba la usurpación del trono y de la soberanía de España, secundado traicionadamente por Godoy, á quien había ofrecido un Reino, formado por una parte del de Portugal (1) (al que se castigó con muy justo destierro).

Si tal violencia se intentare, no cabe dudar en la opción, sea la que fuere nuestra situación geográfica, no más comprometida é interesante en Europa, en relación á los países beligerantes, que la de Dinamarca, Holanda y Suiza, naciones de menos extensión, habitantes y riqueza que la nuestra; más inmediatas al foco de la conflagración y de menor potencialidad militar, y que á pesar de todo ello «logran sustraerse al torbellino», aun cuando en algunas de ellas, como Suiza, hay una parte de los habitantes de origen y lengua francesa, otra que desciende de Alemania y habla el alemán, y otra originaria de Italia y que se expresa en italiano, lo cual no impide que en toda la República cantonal se hayan decidido á no ser más que suizos neutrales á todo trance, aunque fueron siempre tan propensos á pelear, á sueldo, bajo cualquier bandera. (En la batalla de Bailén había regimientos suizos en los dos campos).

Lo mismo han decidido recientemente patándole así, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Ahora bien, si la opción hubiera que decidirla después de terminada la guerra, que sabe Dios cuándo y cómo terminará, ni creemos se ofreciera entonces vacilación en España ó en su Gobierno, ni menos debe subordinarse el resultado de la guerra, ni á imposiciones extrañas, siempre vergonzosas é inadmisibles; solo debe inspirarla el interés nacional, que conociendo el patriotismo y altura de miras de los gobernantes que regían España en 1904, 1907 y 1912, tengo la seguridad de que sólo atendiendo á las necesidades é intereses de ésta se daría «el primer paso en el tratado hispano francés de aquel año» y en el que en las últimas fechas antes citadas se concertaron con las naciones occidentales, en Cartagena, «cuando se inició la liquidación del imperio marroquí» y «cuando por lo mismo la situación de aislamiento de España empezaba á resquebrajarse, á hacerse insostenible».

Si «en una y otra ocasión hubo unanimidad nacional casi entera», y si «nadie sostuvo entonces ideas contrarias á la política del Gobierno», como afirma en su discurso de Beranga el señor Maura, y así es la realidad, tienen razón los que creen era innecesario discutir ni plantear este asunto fuera del Parlamento pocos días antes de reanudar éste sus tareas, dando lugar, al abordar tal tema en las actuales difíciles circunstancias, á que por muchos se creyera que el asunto era dudoso por lo menos y que acerca de él no mediaban anteriores concertos y tratados, como los de 1904, 1907 y 1912, de los que tienen que ser solidarios todos los Gobiernos mientras no sobrevengan muy fundados motivos para considerarlos quebrantados, caducados ó nulos, lo cual, que sabemos, no ha sucedido aún.

Está, pues, bien clara y definida cuál debe ser la orientación y el criterio internacional de España durante la guerra europea y después de ésta: la más leal neutralidad y la más completa abstención, cumpliendo los compromisos que se hayan contraído, de lo cual ninguna potencia puede agravarse, y menos las que hayan faltado á los que tenían solemnemente firmados; tratados comerciales, los que convengan.

Si ante tan correcta conducta alguna de las naciones hoy beligerantes se diera por resentida, lo haría sin razón ni fundamento y porque de todas suertes la convenía atropellarnos, como lo hizo el pueblo yankee en 1898, con el inicio pretexto de la explosión del *Mayne*, ó como lo realizó Napoleón, aliado nuestro hasta entonces, en 1808, sin tener ni aun pretexto siquiera.

Contra tales atropellos no valen tratados, concertos, ni alianzas. Solo sirve la fuerza propia y el espíritu de abnegación y sacrificio por la Patria, que hace á los pueblos respetables, porque se recela que el provecho que reporte el desafiado puede no compensar el coste, hoy tan cuantioso, de una guerra de invasión.

Si las naciones que hoy luchan hubieran imaginado lo que iba á costarles la guerra, es casi seguro que hubiesen eludido tomar parte en ella, en holocausto á

las dos arquiduales víctimas de Sarajevo, que han tenido los más sangrientos funerales que se han hecho en el mundo. Motivo que muchos opinan fué solo el pretexto para el rompimiento internacional que está anonadando á casi toda Europa.

F. C. DE L.

NOTA.—En los cuatro artículos publicados sobre el discurso del señor Maura se han deslizado algunas erratas, como éstas:

En el tercero, párrafo 19, «filósofo Montes que», en vez de «filósofo Montequieu»; párrafo 5.º, «Luis IV», en vez de «Luis XV»; en el párrafo 15, «nuevos, capaces», en vez de «menos capaces»; «él inventó», en vez de «se inventó», y «Marinas», en lugar de «Malinas».

En el artículo cuarto, párrafo 15, «Fernando XII», en vez de «Fernando VII»; párrafo 10, «muy inferiores», en vez de «muy superiores»; último párrafo, «jurado», en vez de «jurado».

Quisiera más veces las habrá salvado el buen criterio del lector.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PRIMERA ENSEÑANZA

Concurso de ingreso de interinos y de reingreso

Relación de escuelas vacantes dotadas con 825 pesetas, que han de ser provistas por el indicado medio, de conformidad con lo dispuesto en el número 2.º de la Real orden de 8 de Marzo próximo pasado.

PARA MAESTROS

Provincia de Alava.—Antezana, Gueña, Oteo, Peñacerrada, Taesta y Villamadreña.

Provincia de Burgos.—Agés, Arrays, Arroyo de San Zadorri, Bezana, Caliz de Amaya, Cueva de Juarros, Cueva Cardiel, Horna, Mambliga, Marmellar de Abajo, Quintanilla Vivar, Puente de Rey, Robledo Temiño, San Martín de Hamada, Salinillas de Eusebe, San Martín del Zar y Tordomar.

Provincia de Palencia.—Ayuela, Colmenares, Cornón, Membrillar, Pozuelo del Rey y Villapán.

Provincia de Santander.—Cairedes, Collado, Matamorosa (de Patronato), Pandillo, Rasón, Renedo, Quintanilla y Rucandío.

Provincia de Valladolid.—Benafarros y Castroponce de Valderaduey.

PARA MAESTRAS

Provincia de Burgos.—Avellanos de Rioja, Cebolleros, Dordóniz, Lara, Mozarés, Pesquera de Ebro, Quintanas de Valdelucio, Quintanas de Valdivieiso, Villate y Govantes.

Provincia de Palencia.—Revilla de Pomar, San Martín y Pespertú.

Provincia de Santander.—Aldueso.

Observaciones.—Podrán tomar parte en este concurso los maestros en propiedad á que hace referencia el artículo 33 del Real decreto de 19 de Agosto de 1915, y los interinos que tienen reconocido su derecho á ingresar en propiedad por el artículo 12 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911 y Reales órdenes de 21 de Febrero de 1913 y de 2 de Marzo de 1915, siempre que estén incluidos en las listas publicadas en la *Gaceta de Madrid*.

A tal fin, los interesados dirigirán á este Rectorado, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, la correspondiente instancia, extendida en papel de la clase undécima, á la que acompañarán los documentos siguientes:

a) Los que aspiren al reingreso, la hoja de servicios certificada en forma legal y la certificación del Registro Central de Penados y Reclusos, haciendo además constar en aquélla el haberles sido admitida la renuncia en la última escuela en tiempo oportuno y por la Autoridad competente;

b) Los interinos que no estén en la enseñanza, la citada certificación de Penales, y la hoja de servicios los que en ella se encuentran.

Unos y otros harán constar en la instancia, además del concurso en que han de solicitar—reingreso ó ingreso de interino—, el nombre y apellidos, domicilio y escuelas que solicitan, relacionadas éstas en el margen por el orden con que las prefieran.

Los interinos señalarán el número que ocupan en la lista correspondiente.

La preferencia en estos concursos será: los de reingreso, sobre los interinos; entre aquéllos, el mayor tiempo de servicios, y entre éstos, el número que ocupan en las listas publicadas en la *Gaceta de Madrid*.

Los maestros que obtengan escuela, están obligados á posesionarse de la primera que se les adjudique, á cuyo efecto se publicarán los nombramientos en la *Gaceta de Madrid*, entendiéndose que la no toma de posesión en el plazo reglamentario, implica la pérdida de todo derecho, sin ulterior recurso.

Por último, los jefes de las Secciones administrativas del distrito comunicarán á este Rectorado, con la urgencia posible, cualquier omisión ó error que al relacionar las vacantes se hubiere cometido.

Valladolid, 25 de Septiembre de 1916. —El rector, Calixto Valverde. (G. M. 29 de Septiembre de 1916).

Academia provincial de Dibujo

Con verdadero esplendor se celebró el martes la apertura y reparto de premios á los alumnos que más se distinguieron durante el último curso en este popular Centro de enseñanza.

Muy costoso nos sería si nos propusiéramos hacer una fiel descripción de tan simpáticas fiestas de cultura. Nos limitaremos á señalar lo más saliente.

En el presente año la Diputación mostró vivos deseos por que se diese la mayor importancia posible al acto, pero sin perder la sencillez, que es el sello que siempre caracterizó á esta antigua escuela de dibujo.

La fiesta tuvo lugar en la sala primera, por ser la de mayor capacidad, resultando muy reducida para tan numeroso público, pues no se recuerda tanto interés por presenciar un acto semejante.

Ocupaban la presidencia D. Rafael Dorra, vicepresidente de la Comisión provincial; D. Rodrigo de Sebastián, diputado inspector de dicho centro; el señor Tena, secretario de la Diputación; don Isidro Gil, gran maestro que fué de la expresada escuela; D. Manuel Izquierdo, director de la misma, y D. Luis Manero, y D. Laureano Ruiz, profesores.

Crecido número de personas muy conocidas ocuparon sitios próximos á la presidencia.

El secretario señor Manero, cumpliendo con el reglamento, dió lectura á una bien escrita Memoria, señalando punto por punto todo cuanto á dicho centro se refiere; en primer lugar, poniendo de relieve el firme interés que en estos últimos años presta la Diputación á la Academia, pues comprende los innegables beneficios que á todos reporta.

Destacó un hermoso y sentido párrafo al que hace pocos meses dejó de existir, al genial Saturnino López, discípulo de la Academia y honra de esta tierra castellana, pues en ella supo con su claro talento crear una escuela de tallistas puramente burgalesas.

También hizo constar los triunfos obtenidos en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, por los jóvenes Julián García, Lino Etxerra y Federico Cepeda, pues han sabido conquistar en noble lucha los primeros premios en dicha Escuela.

Estos jóvenes artistas hasta hace poco tiempo figuraban como alumnos de esta Academia, donde alcanzaron también las mayores recompensas.

Al terminar la lectura, una salva de aplausos hizo justicia al trabajo del señor Manero.

D. Rodrigo de Sebastián, por entender que el señor vicepresidente era el indicado para dirigir la palabra al auditorio, se creía relevado de hacerlo, pero no sin dedicar antes frases de cariño á todos los que con tanto amor asisten al referido Centro.

Antes de terminar su breve discurso dedicó hermosas palabras de admiración á D. Isidro Gil, á quien estrechó en fuerte abrazo, en nombre de todos, pues indudablemente D. Isidro (así le llaman sus antiguos discípulos) con su presencia representa algo que no parece: la enseñanza.

Una estruendosa ovación premió las atinadas frases del señor De Sebastián. Y, por último, el señor Dorra pronunció un discurso lleno de bellezas, demostrando gran conocimiento de todo cuanto al dibujo se refiere, alentando á la juventud para que acuda á estos centros como base fundamental en todas las artes y oficios.

Prometió hacer cuanto necesario sea para que la Academia no carezca de los elementos necesarios. Solamente—dijo—hace falta una buena voluntad por parte de todos.

Recordó algunos nombres de ilustres artistas burgaleses que se formaron en este modesto establecimiento de enseñanza: los Santamaría, Ariza y otros muchos por todos conocidos.

Felicitó con verdadero entusiasmo á los alumnos premiados, y recomendó á todos procuraren atender con mucho interés las enseñanzas de sus profesores, siempre dispuestos á los mayores desvelos y á quienes felicita por los resultados obtenidos, como lo demuestran los trabajos expuestos para que el pueblo los juzgue.

En nombre de la Excmo. Diputación declaró luego abierto el curso de 1916 á 1917.

Una prolongada salva de aplausos premió el brillante discurso del vicepresidente señor Dorra.

ALUMNOS PREMIADOS

Cerámica artística.—Simón Calvo, gran premio de honor, 25 pesetas del Excmo. Ayuntamiento y premio de la Excmo. Diputación.

Acuarela y dibujo á pluma.—Leoncio García, premio de honor, 25 pesetas del Ayuntamiento y premio de la Diputación.

Copia de lámina.—Alberto Retes, premio de honor. Estuche de Matemáticas de la Diputación.

Copia de yeso.—Simón Calvo, José María Morino, Jesús Albarellos y Leoncio García, primeros premios. De la Diputación.

Copia de lámina.—Luis Huerta, Estadio García, J. Pérez Solero, Pedro Ojeda, Donato Pardo, Félix Alvarez, Luis Pardo y Valeriano Gredilla, primeros premios. Idem id.

Dibujo geométrico.—Pedro García,

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido) Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos) PRECIOS SIN COMPETENCIA (c) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Ventura de la Fuente y Angi Tejada, primeros premios. Idem idem. Modelado.—Eusebio González, primer premio. Idem idem. Copia del yaso.—Mariano Iñiguez, Federico Fernández, Angel Torres, José Prieto, Justo del Río y Juan Gredilla, segundos premios. Idem idem. Copia de lámina.—Gregorio de Román, Francisco Díez y Victor Bobillo, segundos premios. Idem idem. Dibujo geométrico.—Juan Santamaría, segundo premio. Idem idem. Modelado.—Jatune Asenjo, segundo premio. Idem idem. Copia del yaso.—Eliás Cueto, Bernardo García, Angel Arroyo, Emilio García y Claudio López, terceros premios. Idem idem. Copia de lámina.—V. García de la Rallilla, Pedro Díez y Alberto Saiz, terceros premios. Idem idem. Dibujo geométrico.—Erasmo Ruiz e Ismael de Sebastián, terceros premios. Idem idem.

CLASES DIURNAS Pintura decorativa.—José Bastolomé, primer premio. De la Diputación. Claudio López, tercer premio. Idem idem. Copia de lámina.—Félix Álvarez, segundo premio. Idem idem. Copia del yaso.—Eliás Cueto, Bernardo García, Jesús Vázquez y Pablo Ruiz, terceros premios. Idem idem. Pintura artística.—Jesús Albarollos, segundo premio. Idem idem. Diplomas de mérito (día y noche).—Francisco Díez, Antonio González, Mariano Santos y Francisco García de la Basilla. Al recibir los diplomas el premio fueron muy aplaudidos por toda la concurrencia.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública a la infortunada familia del sereno de comercio Canuto Villanueva, cuya viuda, completamente inútil para el trabajo, no puede llevar el menor sustento para sus cinco hijos pequeños. Se reúben los socorros en el domicilio de la viuda, calle de San Juan, número, 46, 5.º piso.

Salón Parisiana

Mañana viernes, se proyectará la hermosa película titulada «Las zapaticas de brillantes». Secciones a las siete y media, y diez.

Sombrerería de Julián Saiz

Sombrerería, 4 Están haciendo furor los sombreros adornados recibidos estos días de París, siendo innumerables las señoras que desfilan por nuestra ciudad para admirar los elegantes modelos expuestos. Ya en plena temporada, las remesas se nos hacen casi diariamente, circunstando por la cual nuestras favorecidas encontrarán siempre algo nuevo, por frecuente que sean sus visitas. En artículos para caballero hemos recibido tales cosas que creemos se halla bien representada la elegancia y la moda en todos ellos.

NOTICIAS

En la última sesión que ha celebrado la Cámara de Comercio de Sorja, se dio cuenta del proyecto de constituir una mancomunidad formada por las Cámaras de Burgos, Santander, Logroño, Sorja, Avila y Segovia, a fin de procurar el desarrollo de la riqueza general de Castilla la Vieja.

La Cámara sorjana se adhirió a la idea, acordando nombrar una comisión encargada de redactar un documento en que se expresen las aspiraciones que Sorja ha de defender en el proyectado organismo.

La comisión municipal de Instrucción Pública ha dispuesto que el sábado próximo, a las tres de la tarde, se celebren en la Casa Consistorial exámenes de aptitud por los alumnos de las escuelas nacionales de esta capital que aspiran a la subvención acordada por el Ayuntamiento para sufragar los gastos de matriculas y libros de la carrera del Magisterio.

El acto será público. Esta mañana, a las ocho menos cuarto se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 1 de la avenida de la Isla, que fué sofocado por los municipales del distrito.

Ayer regresó de Segovia, donde ha obtenido el grado de Bachiller, previos brillantes ejercicios, el ilustrado joven D. Enrique García de la Basilla.

Dámole la enhorabuena, que hacemos extensiva a su señor padre D. Marcelino, secretario de la Delegación de Hacienda.

El periódico La Acción, con motivo de la apertura de curso, ha publicado el retrato de nuestro paisano D. Ramón de Ordoñez y Arregui, que obtuvo el premio extraordinario de la Licenciatura de Derecho en la Universidad Central.

Ayer, en el expreso, llegó a Burgos nuestro ilustre amigo el ostendrado francés Mr. Méliné, que esta tarde ha continuado su viaje a Madrid, donde piensa permanecer una temporada.

El taller de encañonación de E. Jesús Pereda, se ha trasladado a la calle de Lala-Calvo, 59, local que ocupaba la encañonación de Ismael Barrio, donde seguirá sirviendo en las mismas condiciones que hasta la fecha.

En la villa de Mejar de Fernamental se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita Lucía Calleja Nogales, con el joven e ilustrado médico D. Alberto Caudueña Calderón.

Bandijo la unión el párroco de Grijalba, D. Restituto Canduela, hermano del novio, y fueron padrinos por el padre de la contrayente y D.ª Mercedes Calleja de Río, tía de la misma.

La novia, que lucía valioso traje de terciopelo negro con el blanco velo de desposada, estaba realmente encantadora. Una vez terminada la ceremonia religiosa, se sirvió en la morada de los padres una espléndida comida, en la que se sirvieron los nuevos esposos en el centro de la tarde para recorrer varias poblaciones del Norte.

Con motivo de la boda se han cambiado entre los novios espléndidos regalos, siendo igualmente muchos los que han recibido de los numerosos invitados al acto, entre los que figuraban bellas y elegantes señoras.

Besémos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Los vecinos del barrio de San Cosme y San Damián que quisieron la suscripción para dar bailes públicos el último domingo, con ocasión de la fiesta de los Santos Patronos del mismo, nos ruegan que publiquemos la siguiente cuenta de la inversión de los 24235 pesetas recaudadas:

Entregado a la banda de música del regimiento de la Lealtad, 150 pesetas; gastos diversos, 34.89; entregado para el Hospital de San Juan, 57.55; imposita entregada a la viuda del sereno de comercio Canuto Villanueva, 20 pesetas. Total, 262.35.

Los comprobantes se encuentran a disposición de cuantos quieran examinarlos en la calle de San Cosme, número 44, tienda de vinos de D. Juan José Carrión.

Nuestro aplauso a los simpáticos vecinos de aquel popular barrio, que saben acordar a sus distracciones el ejercicio de la hermosa virtud de la caridad.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, desde las ocho a las once, serán aplicadas por el alma de la señora D.ª Cristeta Díez y Díez, que falleció en igual día de 1911.

Ayer tarde volvió a repetirse en el paso a nivel de la carretera de Madrid el hecho de que nos ocupáramos en nuestra edición anterior, pero obediendo a distinta causa.

El guarda-barrera, cumpliendo con su deber, cierra las puertas a la hora reglamentaria del paso de trenes. Pero he ahí que el correo vino con un retraso considerable y durante ese tiempo volvió a quedar interrumpida la circulación, estando detenido, según se nos dice, incluso uno de los regimientos de caballería que regresaba de prácticas militares.

El mencionado guarda-barrera dió toda clase de explicaciones, alegando que al obrar así cumplía órdenes superiores y tenía que salvar su responsabilidad, puesto que por la curva que allí forma la vía podía aparecer el tren de un momento a otro y ocurrir una desgracia, razones estas muy atendibles.

Por otra parte, próximamente a esa hora, se cierra la Alhóndiga y es muy fácil que por impedirle el paso, sufran molestias y perjuicios los industriales. Creemos que pudieran compaginarse todos los intereses, avisando por teléfono, o por otro medio adecuado, al guarda-barrera, en caso de retraso de un tren, para que tuviese cerradas las puertas el tiempo estrictamente necesario.

Esta mañana, a las once y media, fué cogido por un carro el vecino del barrio de Cortes Nicolás Iglesias, de 22 años, que resultó con una contusión y distensión ligamentosa de la muñeca izquierda, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

Ayer, a las seis menos cuarto de la tarde, ocurrió un lamentable accidente en el primer piso de la casa núm. 31 de la calle de Sombrerería.

Hallábanse dos amigos sentados alrededor de una mesa, cuando a uno de ellos se le ocurrió enseñar al otro una pistola Browning que había adquirido en Madrid.

Para ello sacó del arma el cargador, sin darse cuenta de que en la recámara quedaba una bala.

Hizo funcionar el disparador y salió la bala, yendo a impactarse en el pecho del joven Felipe Mateo Guillamón, de 22 años, natural de Corella (Navarra) y «chamfleur» de profesión, al servicio del notable letrado burgalés D. Manuel Galtero.

Por su pie, y acompañado del dueño del arma, que estaba afectadísimo, y de los guardias municipales D. Pascual Marañón y D. Manuel Saiz, se trasladó a la

Casa de Socorro, donde el personal facultativo le curó una herida de bala, en el lado derecho del pecho, sin orificio de salida.

Después fué reintegrado a su domicilio en un coche de punto.

Hoy continuaba el herido algo mejor. El jizzido de instrucciones practicó ayer mismo las oportunas diligencias.

En el inmediato barrio de Cortes se celebrará mañana la tradicional fiesta de San Bruno.

Habrán bailes amenizados por dulzaineros.

Francisco Tuzo del Río debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

Por acuerdo de la Sociedad local «Los amigos del árbol», se suspende por ahora el pago de la cantidad asignada por cada piqueta muerta que se presentase en casa del señor Presidente de la Sociedad.

Colchones hechos y Capas impermeables, ya llegaron. Venta exclusiva COMERCIO DE TEJIDOS (JULIAN) Plaza Mayor, 30.

A LAS SEÑORAS La modista de sombreros Modesta Deigade tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde mañana tiene expuesta una elegante e importante colección de sombreros, modelos de París.

En breve exposición de vestidos, abrigos y picles para señoras y niños, «La Casa Blanca», Espolón, 40.

Nuestro estimado amigo D. Enrique Lejárraga, sucesor de Bédoya, ha montado en la misma casa donde tiene establecida la sombrería para caballeros, Plaza Mayor, 18 y 17, una sección destinada a la confección de sombreros para señoras y niñas, y al efecto, ha habilitado al local del piso entresuelo, don entrada por la tienda de la planta baja.

Elegancia y economía son dos cosas que las señoras de buen gusto encontrarán en esta sociedad, a sus propias casas.

Antes de matricular a vuestros hijos y buscar colegio para ellos, leed en nuestra plana GRAN COLEGIO CERVANTES e informados.

Matriculación hasta el día 15. Apertura de clases el 16. Primera matrícula por el director, sólo con número limitado de alumnos.

GRAN SALDO DE BICICLETAS MODERN GANAGH BURGOS

JULIO MONTES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter». Plaza Mayor, 3.

MONTE DE PIEDAD Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de once a once Las diez festivas, de once a doce CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Concepción, 22, primer piso.

Las manos frías, las uñas decoloridas

Tales son los síntomas que, con la palidez del rostro y sensación de laxitud y debilidad generales, constituyen las primeras indicaciones de la anemia y que se manifiestan en aquellas personas cuya sangre, debilitada y gastada, ha llegado a ser incapaz de suministrar a los diversos organismos elementos indispensables para su normal funcionamiento. Numerosas personas hay, mujeres en particular, que tienen las manos constantemente frías. A más, no pocas veces, en lugar del matiz rosado propio de las uñas, tienen éstas un aspecto descolorido y desagradable. Al mismo tiempo estas personas experimentan una sensación de entumecimiento en los dedos. El frío en las manos, la falta de color en las uñas y el entumecimiento de los dedos son signos ciertos de una mala circulación, debida a la pobreza de la sangre. No descuridéis estos síntomas. Es el comienzo de la anemia; cuidad de no agravaros en la dolencia. Vuestra sangre necesita un reconstituyente energético que la restituya su pureza y su riqueza. Las Píldoras Pink son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Casí diariamente podéis leer en los periódicos ejemplos de curaciones por ellas operadas y que demuestran sus notabilísimas propiedades como regenerador de la sangre y también como tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son el remedio soberano en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la sangre o por la debilidad del sistema nervioso: anemia, neurastenia, enfermedades nerviosas, roncamentos, dolores de estómago, latidos del corazón, falta de apetito, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CANTAR Pastorcillo, Pastorcillo ¿qué llevas en el mazo? Llévate en lugar de merienda Desinfectante ZOTAL

CARNE LIQUIDA ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Días céntimos el paquete SAL VICHY ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Véase el anuncio PRESTAMOS A TODOS inserto en la 4.ª plana.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Santos Bruno, Román y santa Fé.

CULTOS

San Lorenzo el Real.—Solemos novena que la Corta de Honor a Nuestra Señora del Pilar y la Colonia Aragonesa ofrecen a su excelsa Patrona.

Todos los días habrá por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Santo Rosario, novena, en la que se cantarán bonitas plegarias, reserva del Santísimo Sacramento y gozos a la Virgen, terminando con el himno popular del maestro Lambert.

San Cosme y San Damián.—A las seis, novena de la Virgen del Pilar.

Merced.—Primer viernes de mes.

Por la mañana, misa de comunión general a las cinco y media y a las ocho.

A las nueve se expone S. D. M. y harán la vela durante el día los socios del Apostolado de la Oración.

Habrán misas rezadas a las nueve y a las once.

Por la tarde habrá función a las seis y media y presidirá el R. P. Director del Apostolado terminándose con la reserva y cánticos al Sagrado Corazón.

Carmen.—Solemos cultos que en honor de la Señora Madre Santa Teresa de Jesús celebra la comunidad de Padres Carmelitas.

La novena comenzará el día 6 de Octubre.

A las ocho de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de la Santa, con acompañamiento de órgano, y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, reserva y gozos cantados. Terminará con la oración de la reliquia de la Santa.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Ministerio de Fomento.—Real decreto creando la cartera de identidad e información del emigrado.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente a los exámenes para ingreso en el cuerpo de la marina civil.

Gobierno civil.—Providencia ordenando se expida a los interesados el título de propiedad de las minas que se citan.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Octubre.

Acuerdos municipales (Castriello Matajudios).

Providencias judiciales.

Instrucciones Públicas

Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Tomás Torres, maestro de Espinosa de los Monteros; D. Manuel Ugaldes Sáez, de Prádanos de Bureba, y D. Patricio Cámara Oca, de Castrobaroto.

Se ha dispuesto que D. Eduardo Espinosa Pérez, maestro de Lerma, figure en el escalafón con plenitud de derechos.

Man quedado vacantes las escuelas de Olmillos junto a Sasamon, San Juan de Ortega, Yudezo, Celada del Camino, Gredilla la Polera, Barzosa de Bureba, Coruña del Conde.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Miguel Ruiz, de 16 años; extracción de una astilla de la mano derecha.

Jesús López, de 4; herida contusa en la región occipital.

Santos Tobes, de 34; herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo.

Simón Arroyo, de 66; herida contusa en la región parietal izquierda, por caerse de un carro.

Tomás Pascual, de 22; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Antonio Marcan, de 11; erosiones en el muslo izquierdo, por morderte un perro.

Nicolas Gómez, de 22; herida incisa en la mano izquierda.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Victoriano Sanchez, don Alfredo de Sena, D. Antonio Suarez, D. José Villar, D. Aurelio Calleja, D. Fructoso Prens...

Gran peluquería

DE LA CENTRAL. VENCANCIO OTERO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junte a la Plaza Mayor)

Información telegráfica y teletónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.20 t.

Información varia

Notas militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica Reales órdenes, concediendo licencia para contraer matrimonio a los capitanes de infantería D. Rafael Martín Escalera, del regimiento de Andalucía, y D. José Gómez Arteche, excedente en la sexta región.

Lo que gastamos en Marruecos

En la «Gaceta» de hoy se publica la relación de los gastos habidos en Marruecos durante el mes de Agosto último, que asciende a 16.761.515 pesetas.

Durante el año actual van gastados 100.480.243.

Las haciendas locales

«El Imparcial» preconiza la necesidad de resolver el proyecto de haciendas locales, para evitar que reaparezca el fantasma de los consumos.

des. D. Emilio Bustamante, D. Rafael Abella, Hotel Universal.—D. Enrique Ruiz, don Domingo Torres, D. Francisco Pérez don Román Almaguera, D. Félix Tobar, D. Domingo Monfort, D. Tericio Guado, D. Juan Carreras. Fonda de Avila.—D. Felipe Serrano, don Angel Palacios, D. Fidel Val, D. Antonio Val, D. Federico Martínez, D. Manuel Varona.

Registro civil

Nacimientos.—Francisco de la Fuente Miguel.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 696.1; a las cuatro de la tarde, 695.5.

Temperatura: máxima sol, 32.2; máxima sombra, 21.7; mínima sombra, 8.2.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NE; a las cuatro de la tarde, NO.

Audiencia

Señalamientos para el día 6.

Sala de lo civil.—Pliego procedente del juzgado de Cabuéniga, seguido por D. Bautista Herrero con D. Crispuo Llano, sobre pago de pesetas; ponente, señor Daza; defensor, Licenciado Botín; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Capua.

Mercados

Burgos 5.—Alaga a 62 rs. los 44 kilos.

Mocho a 59 los 42 y 1/2.

Rojo a 58.50 los 42 y 1/2.

Centeno a 46 los 41 y 1/2.

Cebada a 36.

Yeros a 46.

Avana a 25 los 26.

Harina de primera a 23 rs. arroba, de segunda a 21.

Harinilla, los 46 kilos a 54 reales; comidilla, los 45 a 44; salvadillo, los 34 y 1/2 a 33, y salvado, los 34 y 1/2 a 33.

Patatas, 4 rs. arroba.

Entraron 1.500 fanegas.

El mercado sostenido.

Villareyo 3.—Vandidos trigo alaga, 64 rs. fanega; mocho, 66; rojo, 64; centeno, 46; cebada, 46; yeros, 46; lentejas, 90; avena, 28; garbanzos superiores, 20; regulares, 18; medianos, 10; alubias, 12; muelas, 70.

Harina: 1.ª, 22 rs. arroba; 2.ª, 20; 3.ª, 18.

Salvados: 1.ª, 22 rs. fanega; 2.ª, 20; 3.ª, 18.

Patatas, 5 rs. arroba.

Trigo.—Se paga a 64 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 30 al detall.

Tiempo muy seco y de calor.

Santa María del Campo 2.—En este mercado se vendió trigo mocho a 60 rs. fanega, rojo a 59, centeno a 46, Avana a 24.

Acite a 60 rs. arroba.

Vino blanco, 32 rs. cántara; tinto, 36; claro, 26; aguardiente anisado, 72.

Trigo.—Hay ofertas de 1.000 fanegas a 61 reales las 92 libras y solo pagan a 60, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas a 60 y 1/2.

Valadolid 4.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 62 rs. una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—Entraron 300 fanegas, a 63 reales una.

Precios sostenidos.

Palencia 4.—Trigo a 61 y 61.50 reales las 92 libras, centeno a 47 y 48 las 90 y cebada a 36; y 37 las 70.

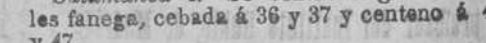
Salamanca 4.—Se vendió trigo a 61 reales fanega, cebada a 36 y 37 y centeno a 46 y 47.

Zamora 4.—Se vendió trigo a 62 reales fanega.

Barcelona 4.—Se vendió trigo procedente de Villarrubiedo a 63 rs. fanega, trigo orucher a 61, Jaja y Villacañas a 62.

Han llegado 49 vagones de trigo, 6 de harina, 2 de cebada y 2 de arberjones.

La Unión y el Fénix Español



COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincial Luis Galindo. Oficinas calle de Vitoria, núm. 18, planta baja.

Gran peluquería

DE LA CENTRAL. VENCANCIO OTERO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junte a la Plaza Mayor)

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Ministros enfermos... El señor Ruiz Jiménez...

Ayuntamiento de Binefa... En el pueblo Binefa...

La crisis obrera... Los obreros aún trabajan...

Gratificación... Los funcionarios de Hacienda...

Entrevista... El marqués de Comillas ha conferenciado...

La real familia... Los Reyes, con los Infantes doña Isabel...

El comercio inglés... LONDRES.—El Comité de informes comerciales...

De la guerra... Frente ruso... LONDRES.—Parte oficial de San Petersburgo...

La situación en Grecia... Atenas.—Telegrafían de Atenas que los miembros de la Liga...

Nueva crisis... PARÍS.—Comunican de Atenas que el Rey ha aceptado la dimisión del gabinete.

Bajas rumanas... PARÍS.—Un despacho de Bucarest dice que, según las listas oficiales...

Los submarinos... LONDRES.—Los submarinos alemanes han hundido durante el mes de Septiembre...

Segunda conferencia... Madrid.—3/20/14.

La contienda europea... Los partes oficiales... París.—La noche ha transcurrido tranquila en el frente occidental.

El santo del Emperador... VIENA.—En todo el imperio se ha celebrado con entusiasmo el santo de Francisco José.

en el castillo de Scheenbrunn con los miembros de la familia imperial. Con este motivo se han recaudado en todo el imperio recursos para los perjudicados por la guerra.

Notas sueltas

Congreso

Presidencia del señor Villanueva. Se lee el acta lentamente, mientras entran los diputados en el salón. El señor Domingo pinta la difícil situación que atraviesan los Ayuntamientos para que se tenga en cuenta, con el fin de abordar cuanto antes el problema de las haciendas locales.

El señor Villanueva le concede la palabra para explicar la. El señor Burell le interrumpe con frecuencia y rectifica ambos. Interviene el señor Moreno Mendaza, cruzando con el conde de los Andes frases despectivas. Termina esta interpelección. El señor Fija anuncia otra sobre el problema de los transportes.

La acepta el ministro de Fomento. El Sr. Pedregal dice que es preciso proteger la importación del maíz, pues todavía no ha llegado a Asturias ni una sola tonelada, y esto con fuertes reducidos. El señor Gasset ofrece atender este ruego.

El señor Rodés hace notar que cuando se habla de la falta de material de transportes, hay vagones en algunos apeaderos que no se utilizan. Añade que es necesario facilitar los transportes de forrajes para Barcelona.

El señor Gasset promete complacerle. Orden del día.—Se pone a discusión el proyecto sobre reforma del impuesto de liquidación. El señor Solano apoya una enmienda.

Senado

Presidencia del Sr. García Prieto. Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en sesiones. Reanuda la sesión, se pone a debate el proyecto sobre distribución del crédito concedido por la ley de 17 de Febrero de 1915, para la habilitación de bases navales y puertos de refugio.

El Sr. Rahola solicita algunas aclaraciones; se le da brevemente el ministro de Marina, y se aprueba la totalidad y el articulado del proyecto. El señor García Prieto manifiesta que, requerido el señor Burell en la otra Cámara, se aplaza la discusión del proyecto de autonomía universitaria. Y se levanta la sesión.

Comisiones

Las secciones del Senado han elegido las comisiones que han de dictaminar en los proyectos siguientes: Concesión de pensiones a las familias de los moros muertos al servicio de España. Concediendo validez a las pensiones en los matrimonios contraídos por militares «in articulo mortis».

Rectificación

El ministro de la Guerra ha dicho que es inexacto que el general Weyler y él sean opuestos a las reformas militares. Accidente a un general VALENCIA.—Esta mañana, en la estación del Norte, sufrió un accidente, cayendo al suelo, el general de división D. Ricardo Garrido. En auxilio de este acudieron su esposa y varios viajeros. El general Garrido sufre parálisis de ambas piernas.

Bolsa

Table with exchange rates and prices. Columns: Precio, Cambio de hoy, Precio. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, 4 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, Idem Compañía Arrendataria de Tabacos, Paris 4 por 100 exterior español, Cambios sobre Paris, cheques, Cambios sobre Londres, Id. Acciones preferentes Sociedad General Azucarera, Acciones ordinarias de id., Obligaciones de idem, Acciones Banco Español de la Plata, Cédulas hipotecarias 4 por 100.

ISIDRO PLAZA. Sanguero... Ina, 5, Burgos.—Cada fundada el año 1865. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerle en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Cifras sobre todas las provincias y puertos de importación, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con ventajas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Famoso alimento norteamericano FORCE compuesto de trigo y maiz de cebada. Lo más delicioso que se conoce. Quien lo prueba una vez, nunca deja de tomarlo, por ser el alimento más poderoso para crear fuerzas y mantener energías.

Pídase en ultramarinos, confiterías y farmacias. Fabricado por H. O. Mills Company, EE. UU. Tres pesetas paquete. Unicos concesionarios para España y Portugal: U. S. TRADING COMPANY, Zurbarán, 32, Madrid.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900 Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 - 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se venden las señaladas con el número 15 de la calle de San Juan y 27 de la de Santa Agueda. Parainformes, en el número 17 y 19, principal, de la calle de San Juan.

Se compran en el almacén de abonos de Huerto del Rey, núm. 25 (La Flora).

Se necesitan en la carpentera de Villacomparada a Quintanilla del Rebollar, partida de Villarcayo. Dirigirse al contratista don Felipe Bello, en Cornejo (Valle de Sotoscueva).

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C. MADRID.

REUMA CURA PRONTA. POR REBELDE QUE SEA. ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL BALSAMO NEURALGINE.

El BALSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, GOTOSO, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Vídense en farmacias y droguerías.

Chico Se necesita de acciones mecánicas, algo enterado en relojería y de conducta intachable, en la relojería de E. Villanueva, Plaza Mayor, 43.

Gran comercio de mercadería y novedades de Juan Campo PLAZA MAYOR, NÚMERO 6. Ama de cría Se necesita casada, leche fresca, para criar en Madrid. Informarán Lain-Calvo, 22.

Regimiento Lanceros de Borbón 4.º DE CABALLERÍA. Queda prorrogada la compra de caballos domados, en este Regimiento, hasta el 15 del actual, debiendo reunir las siguientes condiciones: alzada 1'55 metros como mínimo (7 cuartas y 4 dedos); edad de cinco años a ocho, con buena conformación y en buen estado de carnes.

Burgos 2 de Octubre de 1914.—El comandante Mayor, Florencio Ramos. Chico Se necesita de 14 a 16 años en la tienda de Enrique M. Madrazo, Lain-Calvo, 25, preferiéndose que esté algo impuesto en el despacho.

Se arrienda un local propio para establecer una industria, en la Llana de Afuera, núm. 13, planta baja. En el piso primero de dicha casa informará su dueño Emeterio Calleja.

Se arrienda un lote de tierras en los términos de Gamonal y Burgos. Para tratar en Gamonal, calle de Vitoria, núm. 2, 6 en Burgos, calle de la Puebla, almacén de vinos.

Carratere Se necesita para una granja agrícola, que esté acostumbrado a guiar carro de varas. Informes: Hijos de Moliner, Burgos.

Se arrienda una casa con cuadra, en el camino de Villalén. Informará Anselma Miguel, calle del Emperador, 44 (barrio de San Pedro de la Fuente).

Piano y máquina Se vende uno bueno, marca alemana Mollé (Dresden), y una máquina Singer de coser y bordar, con todas sus piezas y bastidor. Razón: Benito Gutiérrez, 1, portería, de tres a cinco.

Fábrica de aserrar de MANUEL ANTON. Habiendo mentado un gran torpe mecánico y contando con personal competente ofrece a su numerosa clientela y al público en general toda clase de torneado. Especialidad para la ebanistería.

Casas en venta Se venden las señaladas con el número 15 de la calle de San Juan y 27 de la de Santa Agueda. Parainformes, en el número 17 y 19, principal, de la calle de San Juan.

Sacos pajeros Se compran en el almacén de abonos de Huerto del Rey, núm. 25 (La Flora).

Machacadores Se necesitan en la carpentera de Villacomparada a Quintanilla del Rebollar, partida de Villarcayo. Dirigirse al contratista don Felipe Bello, en Cornejo (Valle de Sotoscueva).

Zapatería de Gregoria Busto Cid, 7 y 9.—Burgos. La más antigua y acreditada de la localidad. Calzados de lujo. Calzados económicos. Calzados de campo.

Calzados legítimos piso de goma del a Trust Menorquina.—Calzados propios para todas las estaciones.—Precios sumamente económicos. Cid, 7 y 9.—BURGOS. NOTA.—Acaba de recibirse bonita colección de zapatos y botas de señora marca la «Estrella», de resultado garantizado.

Se vende un par de mulas de treinta meses y seis cuartas y media, impuestas a trillar juntas ó separadas. Para tratar con su dueño en Mazuela, Teribio de la Peña.

Vando bonita yegua de cuatro años, con buena postura y preñada, temprana al centrarse; en Mazuela, Jenaro Porres.

Administración de fincas - SEGUROS - JULIÁN RUIZ FERNÁNDEZ, Puebla, 20, 3.º. Camisería y corbatería Talleres de confecciones.—Encargos sobre medida. BON MARCHE.—ESPOLÓN, 6.

En el taller de carpentería de Isidro Salinas, calle de Madrid (edificio de la Coacación), se necesita un operario bien impuesto en el oficio.

Traspaso Por no poder atender su dueño se hace de la tienda de Ultramarinos «La Fureza», Lain-Calvo, 12. En la misma informará.

Sarna Sin baño la cura rápidamente el ANTI-SARNICIG MARTI. El más seguro, económico é inofensivo. 2'50 pesetas frasco. Depósito, Lain Calvo, 10, Farmacia.

Se vende una máquina de coser, sistema Singer, propia para sastre, en la calle de Miranda, número 13, 4.º.

Material de enseñanza Se vende en muy buenas condiciones. Para tratar, Isla, 37.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU, excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Lara Cede a su clientela las camisas torreadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.

Doctor Blanco del Barco CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Se vende caja metálica para guardar fondos. Para verla y tratar de precio, en la calle de la Puebla, 23, almacén.

Colegio-Pensionado H. nos Maristas. — Burgos. 2.ª Enseñanza Oficial y Libre según los programas de los Institutos de Burgos y Madrid. 1.ª Enseñanza Graduada. Clases especiales de Comercio. IDIOMAS.—CONTABILIDAD.—MECANOGRAFÍA. ADMITE INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS. 24 Bachilleres en el presente curso!!

ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º DIRECTORES: D. Miguel A. Amorós Abogado y Oficial de Correos. D. Alfonso G. Bañares Oficial de Telégrafos, Maestro superior. PREPARACIÓN PARA Telégrafos.—CORREOS.—Magisterio. Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, SEIS; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, UNO; aprobados, UNO.

¡Novias! Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de «La Gran Bretaña», donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende á precios increíbles por su baratura. GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS. Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

Chocolates marca "EL CAPUT,"

Fábrica:
Avellanos, 10 y 12.



Despacho central:
Paloma, número 12.

La mejor garantía que podemos ofrecer, para demostrar la bondad de nuestros productos, es invitar al público en general á visitar nuestra fábrica durante todas las horas laborables.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Médico-Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS
Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Efluvisión
CONSULTA DE OÑCE A UNA Y DE TRES A CUATRO
María de Molina, número 3.—VALLADOLID.

Prestamos á todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general
Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.
Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.
COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:
3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA
Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.
Estricta puntualidad) **Absoluta reserva**
Escribir con detalles á **DON ROBERTO PAGAZZONI**
Calle de Mendizábal, 28, pral.—BARCELONA

Anunciar las ventajas de un Colegio es conveniente para el público
Demostrar el anuncio es necesario: Eso hace el
Gran Colegio Cervantes.—San Juan, 63
en comunicación con el
Centro Internacional de Enseñanza.—Madrid
asociado á la
International Correspondence Schools.—Londres-Inglaterra

1.ª Enseñanza.—Bachillerato en 3 años.—Magisterio.—Correos y Telégrafos.— Carrera militar.—Comercio.—Carreras especiales.—Idiomas.—Carreras por correspondencia sin salir del pueblo.—Electricidad.—Mecánica.— Ingeniería de ferrocarriles.—Topografía y Dibujo.
Títulos válidos en Europa y América.
Éxitos extraordinarios en Bachillerato. El niño de 10 años Gerardo Escudero, hijo de un modesto empleado del ferrocarril (mozo de tren), ha hecho dos cursos en un año con 6 sobresalientes, un notable y un aprobado. El hijo del conocido agente de negocios D. Isaac Vadillo, ha aprobado tres cursos en un año, y el hijo de D. Elias López Marcos (Espolón-Sastreteris) ha hecho cinco cursos en 2 años. Estos y otros varios son los mejores informes. Se examinan en Burgos, Madrid, Vitoria, Segovia, Valladolid, etc.
Por insuficiencia del local y á petición de varios padres de familia, se traslada este Colegio de la calle de Santa Clara á la de
San Juan, 63, habitación núm. 8.
HONORARIOS ALTOS, PERO MUY VENTAJOSOS.
Procedimientos y carreras nuevas en Burgos: Para todas las fortunas: Proyéctanse mejoras
ADMISIÓN DE ALUMNOS: DE 12 A 2 Y DE 5 A 3 EN **SAN JUAN, 63;**
SUCURSAL de 1.ª Enseñanza: Colegio El Corazón de Jesús, SANTA CLARA, 7

Carburo de Galole marca «Corcubión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,
apartado 189, Bilbao

Vino de peptona
ORTEGA



Para CONVALECIMIENTOS y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Comprimidos alimenticios
ORTEGA

A base *aligerada* de vaca. Preparado reparador y asimilable
Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á 16 gramos de carne de vaca.
Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puesto de Valdecaas,
Farmacia: Calle del León, 15.—MADRID.

LA SALUD recuperada en la naturaleza
ENFERMOS CRÓNICOS, ¡LEED!
¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Adelgazaís? ¿Sois débil? ¿Teneis dificultad en conciliar el sueño y os levantaís más fatigado que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis ó debilidad genital? ¿Os encontráis agotado de fuerza intelectual ó corporal? Si á través alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos con todos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible é inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso
CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI
poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro *Cinturón Eléctrico* les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, ó sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo con él por encanto la enfermedad é inundándose de salud y vida.
CURA DURANTE EL SUEÑO, EXITO SEGURO
CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PÍDANSE AL **INSTITUTO ELECTROTÉCNICO**
Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona.
INTERESANTE: se encontrará en **BURGOS** los días 9 y 10 de Octubre, hospedándose en el HOTEL NORTE Y LONDRES, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá á los enfermos que deseen consultarle, de nuevo á una y de tres á siete, ofreciéndoles el **CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI**, apropiado para cada caso concreto. Deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en esta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo, siguiendo á la vez sus beneficiosos consejos.

Marca registrada. Núm. 28.457.

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Óleores pílulas para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

IMPORTANTE
Casa de Ricardo
Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de albrjas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.
NOTA.—Compró toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.
Calle de la Puebla, núm. 13, 1.
Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montadas con los adelantos más modernos de
Enrique Martínez
LAIN-CALVO, 12, BURGOS.
Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.
Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metales, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.



LA LUZ DE LA LÁMPARA
"NITRA"
ES
EL SOL DE NOCHE
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)
MADRID BARCELONA BILBAO GIJÓN SEVILLA VALENCIA ZARAGOZA

Motores Vellino
á gasolina, aceites pesados ó gas
con magneto y regulador

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura
Alumbrado eléctrico
Cinematógrafo



El Motor ideal para el Agricultor
Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.
El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.
Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos *Electror* para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.
Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.
Pídese lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á
Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos

MATIAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES